

Generated by [Clearly Reader](#)

2024, el último año antes de comenzar a cerrar las centrales nucleares en España: la primera en la lista, Almaraz en Cáceres

4:05 Estimated

856 Words

ES Language

El año 2024 será recordado como un antes y un después en la mancomunidad del Campo Arañuelo, que rodea el municipio cacereño de **Almaraz**. El pasado **mes de noviembre** comenzó la cuenta atrás para el calendario de cierre de las centrales nucleares en España y precisamente allí será **el primer reactor nuclear** del país en echar el cierre.

El cierre definitivo de su Unidad I está previsto para el 1 de noviembre de 2027. Un año después, le seguirá el segundo reactor cuyo cese completo se producirá el 31 de octubre de 2028.

El objetivo es ir cerrando las **cinco centrales nucleares** del país, que albergan un total de siete reactores (Almaraz I y II, Ascó I y II -Tarragona-, Vandellós II -Tarragona-, Cofrentes -Valencia- y Trillo -Guadalajara-).

EFE

El calendario de cierre de centrales nucleares fue acordado por Enresa, la empresa pública que gestiona los residuos radiactivos, las empresas propietarias en 2019 (**Iberdrola, Endesa y Naturgy**) y la entonces ministra para la Transición Ecológica, **Teresa Ribera**.

Por tanto, se prevé el cese de explotación ordenado de las centrales nucleares españolas entre 2027 y 2035. Un plan que no se ha visto modificado ni por el Gobierno ni por las empresas propietarias, especialmente por la falta de rentabilidad de las centrales al estar ahogadas con **impuestos estatales y autonómicos**.

Tasa Enresa

Las principales cargas fiscales del parque nuclear son la **Tasa Enresa**, el Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica (**IVPEE**) y el **impuesto por la producción del combustible nuclear gastado**. Pero también se incluyen las **ecotasas** impuestas por las comunidades autónomas, la tasa de la **Guardia Civil**, la del Consejo de Seguridad Nuclear (**CSN**), el **IBI** (impuesto de bienes inmuebles), el **IAE** (de la agencia tributaria) y los propios de operación en el sector.

Pero es la Tasa Enresa la que más polémica ha generado entre Gobierno y energéticas. "No se mantienen las condiciones de viabilidad, el sector tiene más del doble de impuestos que la nuclear francesa", ha señalado en varias ocasiones **Foro Nuclear**, la patronal que las representa.

CSN

Hace un año, el 27 de diciembre de 2023, el Consejo de Ministros aprobaba el **7º Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR)**, donde se especificaron "las dificultades" para lograr el necesario grado de consenso social, político e institucional para construir el Almacén Temporal Centralizado (ATC).

Por ello, se aprobó la construcción de siete **Almacenes Temporales Descentralizados (ATD)** en cada una de las instalaciones atómicas y la construcción posterior de un **Almacén Geológico Profundo (AGP)**. De esta manera, se ha incrementado el coste de la financiación de la gestión de los residuos.

Con esta decisión, al aumentar el número de emplazamientos que deben contar con las medidas de seguridad y mantenimiento de los residuos allí almacenados, el plan calculó unos mayores costes futuros, alcanzando los 20.220 millones de euros a sufragar, o lo que se ha conocido popularmente como la 'Tasa Enresa'.

En un principio, iba a suponer un 40% más de coste, pero a mediados de año, el Gobierno decidió rebajarlo al 30%. Sin embargo, para las propietarias sigue siendo excesivo. "Son decisiones arbitrarias del Gobierno, porque renuncia unilateralmente a construir un **Almacén Temporal Centralizado (ATC)** en el municipio de Villar de Cañas (Cuenca)".

Efecto en el precio de la luz

A falta de que un informe técnico-eléctrico confirme que se pueden cerrar los **7 GW nucleares** que operan en España, se puede tomar como muestra qué pasa cuando se para más de una central nuclear.

Eso es lo que ha ocurrido desde mediados de noviembre hasta finales de diciembre. Las **centrales Ascó 1 y 2 (Tarragona)** se quedaron fuera de servicio por una avería y otra por recarga de combustible. Coincidió con unas semanas de baja eolicidad, pocas horas solares por ser invierno y mucho frío. Así que el consumo de gas se disparó y los precios no bajaron de los 120 euros/MWh.

Invertia

"Cuando ha parado Almaraz, al estar en Extremadura, con un alto potencial de renovables, el mix eléctrico no se ha resentido, pero en Cataluña, donde apenas hay potencia alternativa a las nucleares, es más complicado", explican fuentes del sector eléctrico a EL ESPAÑOL-Invertia.

Y de falta de producción a exceso. A principios del pasado mes de abril se observó que las **centrales nucleares españolas** redujeron su producción eléctrica hasta en **1,4 GW**. Pueden hacerlo de manera voluntaria y no sería la primera vez. Ocurre cuando coinciden con la caída de los precios en los días más soleados y ventosos o con poca demanda eléctrica.

Las nucleares pueden aplicar **rebajas de potencia para producir menos electricidad y así ahorrar costes** (pagando menos impuestos por la menor generación y gastar menos combustible), pero también

deben hacer **paradas programadas** para la recarga del uranio enriquecido.

Para evitar el vaivén de producción nuclear si está provocado por la volatilidad de los precios eléctricos, el sector nuclear ha pedido en varias ocasiones que el Gobierno apruebe un precio fijo "**de entre 62 y 67 euros el MWh**" para su energía eléctrica.

Pero eso será solo en el caso de que ese calendario de cierre paralice su cuenta atrás, y en principio, las eléctricas tienen claro que no lo pararán a no ser que se les reduzca la alta fiscalidad que soportan.